

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

|                                 |                                        |
|---------------------------------|----------------------------------------|
| <b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>      | VALUEGF                                |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>             | VALUE GRUPO FINANCIERO, S.A.B. DE C.V. |
| <b>SERIE</b>                    |                                        |
| <b>TIPO DE ASAMBLEA</b>         | ORDINARIA ANUAL                        |
| <b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>     | 26/04/2021                             |
| <b>HORA</b>                     | 14:00                                  |
| <b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b> | 99.33 %                                |
| <b>DECRETA DERECHO</b>          | No                                     |

### ACUERDOS

En la asamblea general ordinaria de accionistas de Value Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), celebrada el 26 de abril del 2021 a las 14:00 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.- Se aprobaron íntegramente los informes y la opinión a que se refiere el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2020, aprobándose asimismo la gestión de los consejeros y ratificándose todos los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en el referido ejercicio social.

Segundo.- Se presentó a los accionistas el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la emisora correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2019.

Tercero.- En relación con la aplicación de resultados se aprobó que las Utilidades Netas de \$254'450,798.50 que obtuvo la Sociedad en el ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2020, pasaran a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Cuarto.- Se ratificaron los nombramientos de miembros del Consejo de Administración, con la diferencia de que Juan Carlos Garza Garza pasaría ser consejero propietario independiente y su suplente sería Jonathan R. Davidson. De esta forma, el Consejo de Administración quedará integrado como sigue:

#### CONSEJEROS PROPIETARIOS      CONSEJEROS SUPLENTES

Carlos Bremer Gutiérrez      Bernardo Bremer Gutiérrez  
José Kaún Nader      Antonio Luis Longoria Rodríguez  
Javier Benítez Gómez      Javier Gerardo Benítez de la Garza  
Enrique Alberto de la Garza Zamarrón      Patricio Putz Zambrano  
Luis Carlos Villarreal Sáenz      Elías Cababie Daniel

#### CONSEJEROS PROPIETARIOS      CONSEJEROS SUPLENTES INDEPENDIENTES      INDEPENDIENTES

Alfonso Garza Valdez  
Francisco Muñoz Ruiz de la Peña      Jorge Luis Muñoz Terrazas  
Ángel Luis de Vecchi Armella      Fernando José Ruiz Arredondo

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2021

---

Francisco Antonio Ruiz Arredondo      Eulalio Gutiérrez Gutiérrez  
Américo Martínez Fuentes      Roberto Cabello Elizondo  
Juan Carlos Garza Garza      Jonathan R. Davidson

La asamblea hizo la calificación de independencia respecto del grupo de consejeros designados con el carácter de independientes, habiéndola aprobado.

Respecto del Consejo de Administración, se designó al señor Carlos Bremer Gutiérrez como Presidente, al señor Lic. Jaime Alejandro de la Garza Martínez como Secretario, y al señor Víctor Manuel González González como Prosecretario, éstos dos últimos sin tener carácter de consejeros.

Se aprobó la propuesta para que los cargos de consejeros tengan el carácter de honoríficos.

Quinto.- Se ratificaron las designaciones del señor Américo Martínez Fuentes como Presidente del Comité de Auditoría y del señor Francisco Javier Muñoz Ruiz de la Peña como Presidente del Comité de Prácticas Societarias de esta emisora. Asimismo, se aprobó que se cubriera en favor de los miembros de los Comités honorarios por un monto de 2 monedas de cincuenta pesos oro (Centenarios) o su equivalente en dinero, por cada sesión a la que asistan.

Sexto.- Se designó a los señores Enrique Alberto de la Garza Zamarrón y Jaime Alejandro de la Garza Martínez como delegados para la formalización de los acuerdos adoptados por la asamblea, a fin de que cualquiera de ellos, en lo individual, realice los actos necesarios y obtenga de las autoridades competentes los permisos necesarios para formalizar los acuerdos tomados en esta asamblea, así como para que, de igual forma ocurran ante notario o corredor público de su elección para el efecto de protocolizar los acuerdos tomados en esta asamblea.